

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, V. M. Salazar G.

AÑO IV

San José, jueves 21 de Enero de 1904

Número 968

## Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la  
temporada **DE VERANO,**  
**LOS HERMANOS ROBERT**

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seda y alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*



CALLE 21 SUR

FRENTE A LA CASA  
DE HABITACION  
de doña

María viuda de Lines

## Cervecería

# TRAUBE

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

**BEST STOUT PORTER**

## LA RELOJERIA SUIZA

— D E —

**Alcides Chapatte**

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

—Magníficas alhajas y relojes inmejorables—

### “EL DIA”

#### OFICINAS:

*Redacción y Administración:*  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Víquez.  
Apartado de Correo N° 539.

#### OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.

No se devuelven originales.

#### TARIFA:

Suscripción mensual.....Cl. 1-00  
Número suelto.....“ 0-05  
“ atrasado.....“ 0 25



Quando el fuego está apagándose hacemos uso del fuelle: lo abanamos. Las brasas se encienden y por último surge la llama.

Entonces el fuego no necesita de tanta atención. De vez en cuando se le alimenta con más combustible; y se le deja solo.

Mientras arde alegremente no debe haber temor, ni preocupación, ni asiduidad pero si lo abandonamos, si lo dejamos solo demasiado rato antes de prestarle atención, el fuego se volverá brasas, las brasas ceniza, y entonces todo esfuerzo para remediarlo será en vano.

Esto mismo sucede con la llama de la vida. Cuando se encuentra en plena salud con el necesario combustible (he aquí el papel de los alimentos) y el trabajo y ejercicio adecuados, arde la llama serena; quizás durante largos años, sin cuidados especiales.

Nos volvemos descuidados y olvidadizos. Hemos sido demasiado confiados. La llama debilitase por nuestra propia incuria. Y así seguimos hasta que la llama vital se amortece y debilita aun más, obra, de nuestro abandono. Debimos, desde un principio, haber soplado la chispa moribunda hasta volver la llama.— Debimos, desde temprano, haber hecho uso del fuelle, del fuelle de la salud, ó sea de la OZOMULSION.

La Ozomulsión es para la chispa de la vida, lo que el fuelle para las brasas que se apagan.

La Ozomulsión sopla suave y ordenadamente aunque con persistencia, la brasa de la vida, hasta hacer surgir de ella vigorosa llama; después de ponerla en buena marcha, sólo se necesita, día tras día, el alimento natural [comidas de fácil digestión.

Agentes generales en C. América, Jiménez y Co.

### AGRICULTURA E INDUSTRIA

#### PRODUCCION

— D E —

#### NARANJAS SIN SEMILLAS

— O —

En el Estado de California se producen anualmente millares de cajas de naranjas sin semillas. Esta clase de naranjas fueron introducidas en los Estados Unidos por Mr. William F. Judson, en 1872. Era él en aquella época Cónsul de ese país en Bahía, Brasil, y allí tuvo noticia de que como á 60 millas al interior, en las riberas del Amazonas, se daban naranjas que no tenían semillas. Pronto obtuvo algunas frutas, así como retoños de los árboles, los cuales remitió al Departamento de Washington. Al principio dichos retoños no llamaron mucho la atención y al año siguiente sólo quedaban cuatro, que fueron enviados á Mr. Horatio Tibbetts, de California, que los había pedido al Departamento para hacer experimentos. Al cabo de 5 años de sembrados produjeron una cosecha de 16 naranjas y los agricultores llegaron á dudar mucho de q'el resultado final fuera satisfactorio, especialmente en cuanto á la calidad de la fruta. La segunda cosecha fue de una caja de superior calidad. Por dos años Mr. Tibbetts continuó sus experimentos con poco éxito, y, por último, resolvió ingerir ramas del naranjo sin semillas en troncos del naranjo ordinario.

Entonces se vió que el ingerto se desarrollaba perfectamente convirtiéndose en rama del árbol primitivo, que luego debía producir solamente naranjas sin semillas, una vez que se le había despojado de todas sus otras ramas. Hay en California plantaciones de naranjas sin semillas que han producido un beneficio neto de \$ 250 á 300 por acre durante varios años. La ciudad de Riverside, que era en época no lejana una pequeña aldea, cuenta hoy con una población de 14,000 habitantes. Está situada en la región que produce mayor número de naranjas en el mundo, pues salen de ella cada año, por término medio, 1,600,000 cajas de naranjas. Los habitantes están descontentos de que los dos naranjos primitivos, que fueron la fuente de prosperidad de la localidad y á los cuales se debió la fundación de la ciudad, sean colocados en algún parque público y debidamente protegidos, para que sirvan como una lección objetiva á futuras generaciones.

### PREPARACION DE LA LECHE EN POLVO

Se toma la leche recién ordeñada, se echa en una vasija de barro bien limpia y se pone sobre fuego moderado, haciéndola hervir hasta que tome la consistencia de pasta; entonces se aparta del fuego y se extiende sobre bastidor de lienzo, sujetándola á un calor un poco fuerte, con el fin de que quede enteramente seca; en seguida se pulveriza y se conserva en frascos herméticamente sellados.

Para favorecer la conservación y la solubilidad de la leche en polvo, se le añade un poco de bicarbonato de sosa, antes de ponerla al fuego.

También es conveniente añadirle una cantidad proporcionada de azúcar, antes ó después de la evaporación. Conservándola en vasos perfectamente cerrados y en un sitio libre de toda humedad, puede durar algunos años sin alterarse.

Para emplearla se disuelve en agua fría ó caliente.

### VINAGRE DESINFECTANTE

Este vinagre, cuyo uso es tan provechoso en tiempos de epidemia y en los países mal sanos, se hace de la manera siguiente: en una vasija cristal se pone en infusión dos y medio litros de vinagre fuerte y blanco, dos puñados de sal, cincuenta y ocho gramos de clavos de especia, cuatro cabezas de ajos mondadas, ciento quince gramos de raíz de genciana y dosis proporcionadas de romero, agallas de enebro, ajonjos, salvia, tomillo, espliego, yerba buena, ruedas de cebolla y doscientos noventa y nueve gramos de asafétida; se deja todo durante seis semanas y pasado ese tiempo se restregan las sustancias con la mano, se pasa el líquido por un lienzo y se le añaden cincuenta y ocho gramos alcanfor disueltos en un poco de espíritu de vino, se filtra después y se embotella.

Con este vinagre se debenregar las piezas donde haya enfermos de tifo, escarlatina ó cualquiera otra enfermedad contagiosa.

### A LOS SEÑORES CONSTRUCTORES — Y AL PUBLICO EN GENERAL —

Aviso que teniendo gran existencia de cal de concha [superior calidad] ofrezco á precio muy barato, pudiendo suministrar la cantidad que pidan, y exacto cumplimiento en los contratos.

Pueden entenderse con Otoniel Monge en Patarrá y en esta ciudad con Jesús Prada.

Avenida 12 Este.

¿Ha visto Ud. los famosos calzados de amarillar, estilo americano que vende **ARTAVIA?**



**Y tan BARATOS**

como **BUENOS**

EL DIA

San José, 21 de Enero de 1904

También allá  
REFLEXIONES

Carecemos todavía de la suficiente educación republicana: la mayor parte de la Prensa no ilustra las altas cuestiones sociales y económicas, sino que solamente ataca las personas y las agrupaciones; no dilucida, no escudriña, no profundiza nada. Se empeña más bien en una contienda estéril, antipatriótica y disociadora.

No bastan entonces la honradez administrativa, el empeño de progreso, la laboriosidad reconocida de los empleados del Gobierno, el cumplimiento de la ley; nada acalla la crítica acerba que en muchas ocasiones llega al grito sedicioso y pone en grave peligro la paz pública y las mismas preciosas garantías conquistadas.

A pesar de todo, el Gobierno ha tolerado, ha consentido que se le juzgue, que se le critique, que se le acuse injustamente. Lleva el respeto de las instituciones hasta el último grado. Para nadie es un misterio el desbordamiento de la Prensa en los últimos meses y todos saben en Honduras cómo ha tolerado el Poder Ejecutivo, hasta qué extremo respeta la ley y el derecho de los ciudadanos, cómo ha visto y oído dictorios y calumnias; y habría continuado apurando las acervas críticas con serenidad inquebrantable, si no hubiese tocado la Prensa con mano torpe, asuntos internacionales que ahora tienen al mundo en expectativa y alarma; si no hubiese olvidado que graves cuestiones y reclamos amenazan al país desde há tiempo y que el Gobierno está obligado á velar porque se conserven y estrechen más, si cabe, las relaciones de la República con las naciones poderosas. Aunque es nación soberana é independiente, Honduras por su relativa pequeñez, está muy obligada, á mirar por su integridad y á evitar todo aquello que pueda acarrearla dificultades internacionales.

La Prensa es, realmente, una institución benéfica; pero bastardeada muchas veces, olvida sus deberes y pretende que todo le está concedido, hasta el derecho de volcar las instituciones, de promover cambios violentos, de arrojar á los pueblos en la sangrienta lucha y sin objeto ostensible y muchas veces incauta y perniciosamente.

Estamos muy acostumbrados á esperar, á pedirlo todo del Gobierno; pero en cambio nadie quiere ayudarle y solamente nos creemos autorizados á usar de lo que se llama la tiranía de las masas, terrible á veces porque se desencadena y no reconoce freno, ni razón, ni lógica. Es, en ocasiones, ciega é inconsciente, y por lo mismo, si no tiene buenos directores, se va por la anarquía y la disolución. ¿No será un deber inalienable del Gobierno prevenir estos males? ¿La Prensa

se ha inventado para subvertirlo todo, arrojando á los pueblos en la lucha y el desbordamiento?

El Gobierno quiere luz; ama y respeta la Prensa, porque recuerda muy bien que por ella se salvaron las instituciones del país, amenazadas el año de 1902 en la lucha eleccionaria. La ama y la respeta; pero quiere que sea cuerda, sabia, sensata, que estudie, que dilucide y que vaya siempre por buena senda, censurando sin la violencia, porque pueblos que no conocen la libertad, no saben gozarla. Este sería noble trabajo: que la Prensa se multiplique y difunda enseñando los preceptos de la libertad, los derechos de los ciudadanos y también sus deberes. Porque no solamente el Gobierno tiene deberes: los tienen los gobernados, las sociedades, los pueblos; los tiene todo el mundo; mejor dicho, cada individuo y la masa social. Que no se reclame egoísta y exclusivamente; que no se pida á voz en cuello el pan de cada día. Trabajemos, labremos también la tierra, reclamemos el derecho, pero cumplamos con el deber. Este es el concepto democrático y á medida que mayormente queramos gozar de libertad, sepamos comprenderla mejor y discernirla. Siempre que el Gobierno se encauce en la corriente constitucional, nada importa ésta ó aquella persona. Todos los hondureños podemos optar á los puestos públicos; y mientras el Gobierno no vaya contra la moral, será una tiranía prohibirle que escoja á éstos ó aquéllos hombres, tal ó cual agrupación. Precisamente en esto consiste la democracia, en la libertad de hacer el bien de los pueblos y propender á su engrandecimiento por el mejor camino y por los medios constitucionales, sin violencia y sin rencores.

En la democracia, la Prensa es un cuarto poder, como muy bien se ha dicho; pero así como al Poder Legislativo, como al Poder Judicial, como al Poder Ejecutivo, legítima y constitucionalmente organizados, se les exige moralidad, respeto á la justicia, gobierno circunscrito á sus atribuciones, verdad, sano juicio, desinterés y altas miras, á ese cuarto poder que se llama la Prensa, ¿no se le podrá exigir nada? ¿No se le podrá pedir que respete la honra, que no llame á los pueblos á la discordia, que no predique la anarquía, es decir, que tenga también deberes? ¿La Prensa solamente goza de derechos? ¿Lo puede todo? ¿Es torrente, precipicio, abismo y á veces incensata locura?

Todos lo conocen, lo repetimos, el desbordamiento á que llegó la Prensa en estos últimos días; todos saben que lejos de ser una institución se convirtió en una amenaza social, en grito sedicioso, injusto y anárquico á tal punto que la prensa extranjera nos vituperó acerbamente preguntándose con sangrienta ironía: ¿qué país es Honduras?

Esto causa profunda pena y al gobierno toca remediar tales daños. Si la Prensa dá

luz y enseñanza es forzoso que las dé buenas, que ilustre y no pervierta y que predique buenas ideas y no falsas. Porque es natural y lógico que en pueblos civilizados á donde los ciudadanos se gobiernan por ideas y no por pasiones y las masas pueden discernir, reflexionar, obedecer el justo mandato de la ley, la libertad de la prensa sea irrestricta. Para un periódico que predica la anarquía, hay millares que se indignan y la atacan, y, sobre todo, millares de hombres que desoyen estas doctrinas. Y, sin embargo, aun en esos pueblos causa mal irreparable la mala propaganda, y vuelan palacios, y caen monarcas asesinados, y reina el terror y tiraniza la masa popular. Se dirá que ¿quién puede convertirse en juez de tales hechos, discernir la justicia y establecer si ésta es buena enseñanza y aquélla mala? Esto no necesita de juez; se haya en la conciencia de los hombres q' piensen, es decir, de los verdaderos repúblicos, de los que aman la patria, de los que saben defenderla tanto de los ataques de la minoría cuando abusa el gobierno de la fuerza que los pueblos ponen en sus manos, como de la tiranía popular que pasa muchas veces sobre todo, y todo lo desconoce y aniquila.

¿No es la Prensa, acaso, además de un poder, una institución verdadera, puesto que bien ó malamente ella enseña? Y á los que ejercen ese apostolado, á los que dirigen las masas populares, á los maestros, no se les debe exigir moralidad y respeto? ¿No puede el Gobierno aconsejar, dirigir ese poder realmente omnipotente pero en el bien? ¿No tiene derecho la autoridad constituida de constituir ese poder que propone, en ocasiones, á desbordarse contra la existencia de la República, desobediente á toda ley, indomable é incendiario? Porque incendia, sugestión, trae vicios, cubre con el velo de la escritura aviesas doctrinas y se empeña en subvertirlo todo.

¿Hubo, desde que los gobierna el actual mandatario, acto despótico, avasallamiento de los ciudadanos, palos, prisiones, confinamiento, destierros injustos que expliquen y sancionen la grita anárquica de la Prensa? No los hubo, y probablemente no los habrá.

¿Qué se pretende, pues; á dónde se quiere conducir á esta tierra tan trabajada y sangrienta por las guerras civiles y por la corrupción administrativa? No es posible dejar á las instituciones sin cauce, sin ley ni gobierno. Todas deben girar en su órbita; pero en la órbita del trabajo, de la moralidad, de la justicia, para que propendan á dar vida á la patria, á sostenerla, á eucaminarla, salvándola de la postración á que la condujeron gobernantes mal aconsejados.

Entre nosotros, como en muchos pueblos de la América Latina, mal educados todavía para las contiendas de la democracia, se tiene la idea errónea de que la libertad es el desequilibrio, el desbara-

juste, la anarquía; es decir, el derecho de hacer lo que uno quiera. Es necesario destruir este error, demostrar claramente que la libertad absoluta no tiene razón de existencia; que el Gobierno de una nación representa en grande el gobierno de una familia y que, así como cuando el padre de familia descuida la educación de sus hijos éstos se convierten en amenaza social y en criminales y parricidas muchas veces, así el Gobierno que no sabe educar y dirigir á sus conciudadanos, los arroja criminalmente en brazos de la corrupción y de la barbarie.

De "El Republicano" de Tegucigalpa.

INFORMACIÓN

Puntarenas  
I  
LAS FIESTAS

Los puntarenenses han colocado su nombre muy alto, dando prueba, una vez más, de su carácter alegre, de su cultura, y, sobre todo, de su amabilidad para recibir á los visitantes, como acaban de demostrarlo en las fiestas cívicas, cuya celebración resultó espléndida.

Aunque algo molidos á causa del pesado viaje, probaremos á hacer la crónica de todo lo sucedido últimamente en el hermoso puerto.

En Puntarenas no sienta sus reales jamás la tristeza. De esto puede deducirse la animación, el entusiasmo que hubo durante los días de las fiestas.

Gente de San José, de Cartago, de Alajuela, de Heredia, de todas partes, acudió en número extraordinario al puerto de la belleza y del contento; los trenes del Pacífico casi no daban abasto para conducir aquellos batallones; las bestias, ¡pobres animales!, sudaban la gota y hasta doblaban las piernas á consecuencia de los incesantes viajes de Santo Domingo de San Mateo á Esparta; también hubo gordo número de personas que hicieron esa travesía al caite, debido á la implacable *chonetería*. Pero todo se olvidaba ó todo lo hacía olvidar el deseo vehemente de llegar al puerto.

A más de las corridas de toros, de los juegos de pólvora, de las retretas, tienen aquellas fiestas algo muy divertido (sublime, dicen algunos) que no tienen las de San José: los bailes del *tamborito* y de la marimba. Son bailes sin fin: desde que amanece Dios hasta que anochece, se oye aquella música particular, muy de Puntarenas, y se ve á las parejas danzar sueltas con un meneo y un *aquel* que... nos hace la boca agua á los del interior. La música del *tamborito* llama la atención: aquel *violínista*, que más parece director de orquesta por el continuo movimiento de su cabeza-batuta, con el violín colocado sobre el ombligo, arranca á las cuerdas (que de ello sólo tienen el nombre) acordes muy raros que apenas se oyen; el otro, el de la caña ó el calabazo con maíz en su interior, acompaña los acordes con un ruido especial, con un déle que déle monótono y acompasado; y un *tercerero a rriándole* al *tamborcito*, que coloca en el suelo para estar más

descansado sin duda y para tocarlo con más entusiasmo: eso, señores, con los danzantes *elerosos*, es digno de verse y oírse; entre otros muchos, vimos allí al amigo Cumplido extasiado en la contemplación de aquel cuadro que seguramente copiará en el lienzo; y fue él quien exclamó: "oh! eso es sublime!"

Las retretas estuvieron muy concurridas y muy bonitas; así mismo los juegos de pólvora; no podemos decir otro tanto de las corridas de toros, pues el encargado de proporcionar los *bichos* no tuvo buen ojo para escogerlos: aquellos toros eran *vacas*, todavía menos, *ternerillos*; estuvieron muy prudentes, á nadie acometían y optaban las más de las veces por tomar las de Villadiego; sólo uno tuvo la ocurrencia, talvez por casualidad, de levantar á un individuo como cuatro metros por los aires; cuando el hombre cayó al suelo, todos los espectadores creyeron que ya saludaba á San Pedro, mas el sujeto en cuestión se levantó luego muy tranquilo, tan bueno y sano como antes.

Los puntarenenses también son lujosos en cuanto á gasto de confetti: fue mucho el que se consumió, principalmente durante las retretas.

El juego en todas sus manifestaciones hizo su agosto: había tahures de todas partes de la República y en número considerable.

*Bochinches* hubo pocos, muy pocos, con lo que han demostrado los porteños su cultura y su amor al orden; supimos sólo de dos: uno en que recibió tremenda patada en un ojo cierto individuo, y otro en que resultó un herido; á quien el Médico del Pueblo no atendió hasta el siguiente día.

Para tres jóvenes sí fueron desgraciadas las fiestas: disparaban salvas de cañón el teniente Eloy Gómez, el sastre josefino Ramón Córdoba y un policía de Puntarenas, generalmente conocido por *Chapindonga*, cuando en una de tantas hubo explosión horrorosa, haciendo víctimas á los mencionados individuos; Gómez y Córdoba resultaron con la cara y las manos completamente quemadas y el policía sólo sufrió en las manos. El señor Presidente de la República fue á verlos y ordenó que se les atendiera bien, dándoles todo lo que necesitaran.

Actualidad  
extranjera

WASHINGTON, 19.—Hoy se hizo del dominio público el conocimiento de los agravios de Colombia, en la forma que los expone el General Reyes. El Presidente Roosevelt transmitió al Senado la correspondencia que se cruzó entre Mr. Hay y el Enviado de Colombia. En una nota fechada el 13 de diciembre, el General Reyes dice q' los Estados Unidos hicieron gran daño á Colombia; que si el tratado Hay Herrán hubiera sido rechazado por el Congreso americano, el rechazo no hubiera implicado ningún agravio para Colombia q' al desaprobar el tratado el Congreso de Colombia ejerció un derecho inherente; que el Congreso hubiera aprobado el tratado con reformas que hubieran sido aceptables á los Estados Unidos, si el Ministerio americano en Bogotá

no hubiera declarado repetidas veces y de la manera más positiva que su Gobierno rechazaría cualquiera enmienda que se hiciera al tratado. Con respecto al reconocimiento de la República de Panamá, dice Reyes que es notorio que la madre patria dispone de fuerzas suficientes para sofocar la revolución. La actitud de Estados Unidos constituye, según el derecho de gentes antiguo y moderno, no solamente una gran ofensa sino también un ataque formal á su riqueza. Después de declarar que Panamá formaba la más importante parte de la riqueza nacional de Colombia, el General Reyes continúa del modo siguiente: "Antes que se verificara el pronunciamiento en Panamá, que reclamó la independencia del Istmo, encontrábase en esta ciudad de Washington agentes de los autores del golpe, conferenciando con altos personajes revestidos de carácter oficial, pues así lo aseguran respetables periódicos de los Estados Unidos. Tengo informes de que el Banco de New York les abrió considerable crédito sabiendo á qué uso estaban destinados los fondos, aunque ignorando que una parte de ellos se dedicaba á sobornar una gran parte de la guarnición de Panamá." Antes de que se divulgara la noticia de que estaba para estallar la revolución en el Istmo, alega Reyes, cruceros americanos que llegaron á su destino precisamente la víspera del movimiento, surcaban las aguas del Atlántico y del Pacífico. Un oficial del ejército americano indicó que el ferrocarril transportara á Panamá como era su obligación un batallón de tropa de Bogotá que llegó á Colón justamente en el momento en que su llegada á dicha ciudad hubiera impedido ó sofocado cualquier movimiento revolucionario. Continúa Reyes que, cuando encabezó el ejército colombiano destinado á restablecer el orden en el Istmo, tuvo el honor de dirigir una nota al almirante Coghlan relativa al particular, á la cual recibió sin demora la siguiente respuesta: sus órdenes (las de Coghlan) son las de impedir el desembarco de tropa que tuviera intenciones hostiles dentro los límites del Estado de Panamá."

José Madrigal y Alberto Sánchez.

**Defunciones**  
Día 20.  
María Rogelia Cecilia Mora, de 8 años un mes 9 días, hija de Mauricio Ceciliano y Petronila Mora, murió de disentería; vecina de Mata Redonda.  
Agapita Fernández Valverde, 54 años, hija de León Fernández y Concepción Valverde; murió de cáncer en el estómago; vecina de San Sebastián.  
Albina Arango Romero, de 1 año 9 meses 24 días, hija de José Arango y Generosa Romero; murió de difteria; distrito Catedral.

**HECHOS Y DICHOS**  
EN PUNTARENAS le robaron á un joven Clark, en uno de los días de las fiestas, un reloj de oro con su respectiva leopoldina, un saco con dinero, que tenía en el bolsillo y otras cosas de menor importancia.  
HA llegado al país, procedente de Nicaragua, el conocido cosmopolita Gustavo Ortega. Lo saludamos.  
VERDADERAMENTE lamentable es el estado de la oficina de Correos de Puntarenas: allí no hay comodidad, no hay muebles, no hay nada; aquello parece nido de ratas; existe una mesa más vieja que Matusalén; el sillero dá grima, por no decir así; como no hay dónde meter los paquetes y otras cosas que van para el Departamento, se tira todo al suelo, con perjuicio de que se rompa, se ensucie ó se pierda la correspondencia. Por Dios: Puntarenas, necesita algo mejor, lo reclama! Los extranjeros que llegan á dicha oficina arrugan la cara y ríen sarcásticamente, con sobrada razón.  
A LOS Alcaldes, Inspector General y Sub-inspectores de Hacienda hace saber el Juez de lo Contencioso-administrativo que en lo sucesivo no deben olvidar hacer en los respectivos expedientes las fechas de entrada y salida de los procesados, á las cárceles; á fin de poder liquidar exactamente las penas.  
HACE cinco días que le fue tomada por la policía, en Heredia, á José Brenes Mora (a) Pipo, una yegua salpicada, de regular tamaño, majosa, marcada en el cuarto izquierdo. A la orden de su dueño está en la Alcaldía 1ª de aquella ciudad.  
HA circulado el número de la Gaceta Médica correspondiente al mes de Noviembre último.  
A SESENTA y seis ascienden los reos ausentes procesados en el Juzgado del Crimen de Alajuela, por los siguientes delitos: lesiones, 25; abigeato, 14; hurto, 7; homicidio frustrado, 1; robo, 9; malversación, 1; y amenazas, 1.  
A LAS tres de la tarde de ayer celebró sesión la Municipalidad, con asistencia de los cinco Regidores propietarios y del señor Gobernador; se trató ampliamente del presupuesto, el cual, comparado con el del año pasado, ha sufrido importantes modificaciones. No se trató de ningún otro asunto. El próximo viernes, á la misma hora, volverá á reunirse la Corporación, ajustando 8 sesiones en 20 días.  
ANTIER tarde estaban varios individuos jugando al dado por la quinta Avenida Este; avisamos al policía de línea y éste nos dijo: que se va á hacer; se necesita una comisión para que los vaya á tomar. Es buena la noticia para los tahures.  
UNA negrita como de 12 años de edad fue castigada por una mujer extraña á su familia: la dicha mujer alegó que tenía motivos para corregirla.  
55,336 racimos de bananos fueron exportados por Limón en los días 18 y 19 del corriente.

SE encuentra en esta ciudad nuestro amigo don José María Villaseñor, jefe del taller mecánico, en la sección de Esparta á Puntarenas, del Ferrocarril al Pacífico. Sea bienvenido.  
HA regresado á San Ramón, después de varios días de permanencia en San José, el amigo don Emilio León; con él se fue su familia, á la que deseamos feliz temporada.  
DESDE hace algunos días abrimos una sección especial en la que publicamos artículos industriales y agrícolas, de aplicación en este país; seguiremos haciéndolo como un obsequio á los agricultores y empresarios.  
EL desagüe de la calle del Rastro antiguo despide mal olor; ya lo hemos dicho en otras ocasiones.  
DEBIDO á la pésima luz que suministra la Compañía del Tranvía, el propietario del Hotel Imperial la mandó cambiar por la de la Empresa del señor Mendiola.  
HASTA los chiquillos venden ahora billetes de la Lotería de Méjico.  
EUGENIO Serrano se hirió ayer un pie con un vidrio en el Mercado. En una botica próxima fue atendido cuidadosamente.  
UN violín y una silla le robaron ayer en la mañana, de su cuarto, á Pedro Segura Solís.  
EL jovencito Mateo García, rompió con una piedra dos vidrios de una casa situada en la calle 24 Sur.  
LA CAMPANA del reloj de la Soledad no ha vuelto á dejarse oír: quizá quiera ella evitar con su silencio el fastidio que cause á sus oyentes el saber, cuando las canta, las horas menos de su vida; pero como la mudez de una campana no ha de estorbar el avance inapreciable de las horas, los vecinos de la Soledad prefieren, y así lo piden, que se ponga al reloj de aquella iglesia en condición de hacerles saber la hora en que se encuentren.  
LOS MISMOS vecinos de la campana muda, que por cierto son todos ó casi todos merecedores de atención, piden por nuestro medio á quienes están encargados de velar por la pública moralidad y por el orden público, que se les evite á ellos la grave molestia que los atormenta una familia de prostitutas que vive en una de las casas de Ariodante Boschini, y al público el mal ejemplo y escándalo de las mismas. Un honrado vecino de las tales mujercillas nos cuenta que la familia que ellas integran, constante de madre, hijas y nietos, es un completo modelo de la perversidad de todas las edades: de manera que lo mismo perjudica la mayor de la casa que el más pequeño de sus nietos. Creemos que hay suficiente motivo para que se atienda al vecindario quejoso.

fera que circunda las almas de los maledicentes y runies escritores de pacotilla. Tales gacetilleros, embotados intelectualmente por la obtusidad de sus cerebros, viendo frustradas hoy día todas sus intrigantes maquinaciones, acostumbra por ellos en la política de antaño, exasperados por la atmósfera oscura y siniestra en que su ineptitud moral, sus poco envidiables antecedentes políticos los tienen reducidos á vivir, hallan como único sol de consolación, lanzar la sátira burlesca, la mordacidad de su desenfadada envidia, sobre personas que, en primer término, ningún mal les ocasionan, y en segundo no son acreedoras á tales tratos.  
El autor de Literatura Alajuelense deja traslucir en su escrito su ignata vulgaridad y su conducta, estéril para los buenos principios y la sana educación. La lectura de su artículo, su fama y fondo y á las personas que en él ataca, levantan una polvareda de desprestigio para su autor que irá sirviendo de mortaja para la ya próxima muerte de su entidad moral.  
¿A quién le hace mal el señor Cabezas, y como él otros caballeros que Uds., escritores de oficio, sacan á relucir en sus escritos cuajados, lo repito, de la más indescriptible vulgaridad?  
El caballo de batalla de tales articulistas es que nuestro Gobernador no tiene talento. ¿Y Uds. sí lo tienen? Y lo demuestran de una ingeniosa manera: escribiendo cuartillas cuajadas de la irracional soberbia que en Uds. produce el hecho de que otros sean los que gobiernan en esta localidad.  
Sus ideas sólo tendrán eco en el círculo de la inconsciente y ciega oposición á que Uds. pertenecen.  
Para la gente sensata sus tales artículos son el producto legítimo de las personas que no concuerdan con la razón y la justicia, verdaderos fines que persiguen nuestras autoridades. Toda innovación, todo noble proceder encuentra para su desenvolvimiento algún obstáculo; aquí es la intriga, el chisme, el insulto, armas mezquinas pero de acuerdo con las personalidades que las esgrimen.  
Y nada más incorrecto, nada más censurable, que atacar á personalidades en su vida íntima.  
Que entiendan tales escritores que si hasta ahora ninguno de los ofendidos ha tomado la defensa, que en tales casos corresponde, es porque se ha mirado á los ofensores como á galgos hambrientos ladrando de necesidad; pero al fin y al cabo la paciencia se agota y puede que algo suceda.  
A. DE MONTANAR.  
Alajuela, 19 de enero de 1904.

innobles no siendo las menos la diatriba, la calumnia y el maquiavelismo, retratándome como enemigo de un Gobierno á cuya exaltación contribuí con franqueza y lealtad, tratando así de disponerme á la vez que granjear simpatías y confianza que no supieron adquirir cuando la incógnita política aun no estaba resuelta.  
Con la franqueza que exige mi nombre y sin tratar con ello de ganar cariños que mi situación no necesita, me veo obligado á declarar que soy y he sido amigo de la Administración del Licenciado don Ascención Esquivel, pero creo y me asiste pleno y perfecto derecho dentro de los límites de esa amistad para defender mis intereses, contribuir al adelanto local y aspirar, si así se quiere, al progreso de Limón, sin que esto signifique que la envidia, la ambición ó el orgullo, me cieguen.  
Hace muchos años estoy radicado en Limón: mi labor me ha producido un capital sano; he formado aquí una familia, cuando todos temían á la traición del clima. No creo ser mezquino cuando del bien entendido progreso se trata y así me parece que con más derecho que otros puedo y debo velar por los intereses de la comunidad.  
Lo consigno con pena: creo que Limón no ha sido visto por el Gobierno actual con el interés que reclaman su importancia y situación: el mismo estudio de las personalidades que hoy componen su Gobierno local lo demuestra de una manera evidente.  
Sin entrar en la calificación de las personas que componen las Juntas de Educación, Caridad, etc.—que todos son recién venidos y sin vínculos ningunos con el terreno,—yo pido á los imparciales, que pesen, midan y comparen, con los del más ínfimo pueblo, á nuestros actuales Municipales.  
Ahí va la lista: Zacarías Chávez, Manuel Quesada y Juan Rafael Mora.  
¿Qué intereses tienen en Limón estos señores? ¿De quiénes son conocidos en San José? ¿Hasta dónde llega su influencia y cuáles son su carácter y méritos?—¿Con qué contribuyen á las necesidades locales? Basta sólo decir que ninguno de ellos tiene aquí un adarme de tierra y que en San José son completamente desconocidos.  
Ahora bien, estos señores, empleados públicos, por añadidura, tratan de elevar los impuestos municipales, como si ya de suyo no fueran exorbitantes, sin considerar siquiera que ya son el doble de los de nuestra culta capital y sin pensar en que, ¡oh ludibrio! encontraron las cajas repletas de oro que no vemos en qué se ha empleado.  
Díganlo Uds. mismos.  
Cuándo en Limón ha habido mayor insalubridad que ahora? Cuándo nuestras calles más emontadas? Cuándo hemos tenido peor calidad de agua? Cuándo.....? Cuándo.....?  
Injusto es, pues, que se me tache de intransigente porque velo por mis intereses, por los míos únicos, si así quieren darlo á entender nuestros forasteros mandantes; ¡¡por los míos únicos!! como si fuera posible que se dieran leyes especiales para mí ó que sólo yo me beneficiara de las buenas.  
Para terminar, protesto con la energía mayor del pretendido aumento de impuestos y sólo pido en obsequio á la equidad, al progreso y al bienestar de los asociados de Limón, se nos dé menos luz en la Gobernación y más luces para gobernarnos.  
Limón, 18 de enero de 1904.  
LUCAS D. ALVARADO

**DATOS IMPORTANTES**

**Movimiento judicial**  
Juzgado 2º del Crimen.—Se pone en libertad á Guadalupe Avalos, reo de abigeato, por haber comparecido a su pena.  
—Se dicta auto de prisión contra Juliana Montoya por estafa á don Ricardo Jiménez.  
—La 1 p. m. del 29 de este mes se señaló para recibir al Licenciado don Marcelo Brenes declaración en asunto contra Jesús Macu.  
—Entró la causa contra Antonio Villalobos, del Juzgado de Alajuela, para recibirle su confesión con cargos.  
—El 27 del corriente se designó para evacuar prueba de la defensa de J. Masís, robo al Licenciado Venegas.  
—Prescrita se archiva la sumaria contra Cleto Madriz.

**Llamamientos judiciales**  
A Cornelio Mena, único apellidado, procesado por depósito de aguardiente clandestino, el Juez de lo Contencioso.  
A Rafael Estrada Salas, por estafa y falsificación, el Juez 1º del Crimen de San José.  
A Alberto Espinosa, por abigeato, el Juez del Crimen de Alajuela.  
A Antonio Gallo, por estafa, el Alcalde del Naranjo.

**Carcel**  
Entraron: Arcadio Corrales ch,

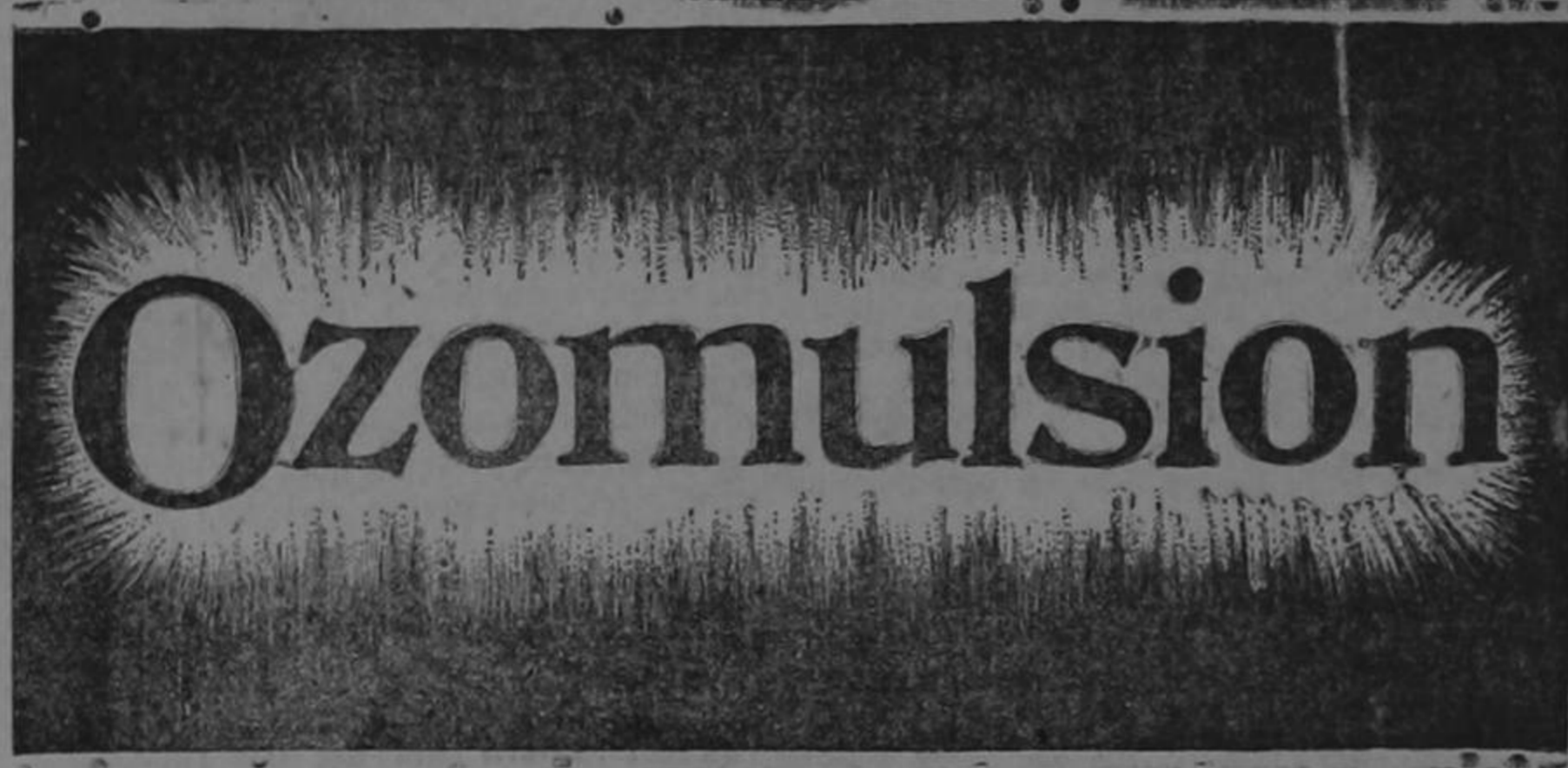
**SECCION AJENA**

Al autor de Literatura Alajuelense

Habíamos pasado de intento inadvertidas una serie de correspondencias publicadas en "El Centinela," pero nos mueve á hacer mención de ellas, la última, publicada en el susodicho diario el 18 de los corrientes.  
Harto despreciable es la tarea de tales escritores; en sus escritos, en medio de una lucidez mediocre, se destaca el lenguaje burlesco saturado de apodosos y demás epítetos propios de arrabal y que traen el sabor del ambiente poco envidiable en que sus productores viven.  
Y tratan de ridiculizar á la primera autoridad de esta ciudad y á otras honradas personas, no porque para ello puedan apoyarse en la razón, sino porque la envidia que careome á todos los que de abajo miran á los que por sus méritos se destacan, es la infectada atmós-

Señor Director de "EL DIA"  
Estimado señor:  
No obstante mi propósito de no ocupar la Prensa para los asuntos que á esta localidad interesan porque el desaliento comienza ya á dominarme y los buenos amigos á aconsejarme la abstracción, no puedo detener los impulsos de mi conciencia ni la obligación sagrada de defender mis intereses y con ellos los de los vecinos verdaderos de Limón.  
Se me ha atacado con armas

UNA CONSTITUCION DE HIERRO RESULTA DEL ALIMENTO 'OZOMULSION'



MUESTRAS GRATIS en la Botica "La Violeta."

Agentes generales en Centro-América

**JIMENEZ & CIA.**

Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsion de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsion irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

**LA NUEVA YORK**

-DE-

**Rafael Fonseca Calvo**

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios

**CAFE MOLIDO**

De superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la Sucursal de Panadería de don Félix Pérez, frente a "La Bicicleta," lo mismo q' pan caliente a todas horas.

**RESTAURANT Y CENAS**

A la casa que oc para Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

**ZAPATERIA ITALIANA**

-DE-

**ANTONIO CARBONI**

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS. CALLE 20 N.

**C-Rica Railway**

COMPANY LMTD.

**AVISO**

Durante el tiempo que esté interrumpido el tráfico directo entre San José y Limón, que será seis semanas poco más ó menos, el nuevo horario que regirá desde el 1º de Enero de 1904 en adelante, quedará modificado del modo siguiente:

Los trenes números 4 y 5 serán suprimidos. El tren número 25 saldrá de San José á las 7 a. m., de Las Lomas, á las 3.55 p. m. y llegará á Limón á las 7.30 p. m. El tren número 51 saldrá de Limón á las 6.30 a. m., de Guayabo á las 3.40 p. m. y llegará á San José á las 8.30 p. m.

En la Línea Vieja los trenes correrán de Guápiles á Siquirres y vuelta, solamente los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Guápiles á las 6.45 a. m. y de Siquirres á las 5 p. m.

Los trenes números 16 y 17 correrán solamente entre San José y Turrialba. Los trenes números 19 y 22 correrán entre Juan Viñas y San José solamente.

La hora de llegada y salida de todos los trenes será apuntada en un lugar visible en todas las estaciones.

*R. E. Brounger,*

ADMOR. GENERAL.

San José, diciembre de 30 1903.

**LA MEJOR**

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la CARNICERIA AMBULANTE

DE JORGE ECHEVERRIA

situada en los Mercadillos de la Soledad y cuidada con higiene y aseó recomendables.

Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio

**Ozomulsion**

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREMIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.

Agentes  
generales en  
Centro-América  
**JIMENEZ & Cia.**

**OZOMULSION**

TRADE MARK